

ACTA DE JUNTA GENERAL GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTMORE CIA. LTDA.

En Cuenca a los 15 días del mes de marzo del año 2019, en la calle Miguel Narvárez y Carlos Tosi, Cuenca, Ecuador, siendo las 10 horas con 5 minutos de la mañana, se reúnen los socios de la compañía Importmore Cía. Ltda., a saber: 1.- María Cayetana Gonzalez Valdivieso: y, 2.-Juan Carlos Espinoza Gonzalez: quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión la señora Gerente a de la Compañía la Sra. María Cayetana González Valdivieso.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La Secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTMORE CIA. LTDA., convocase a todos los socios de la compañía IMPORTMORE CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 15 de marzo del 2019, a las 10h00, en el local ubicado en la calle Miguel Narvárez y Carlos Tosi, a fin de tratar:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.
- 4) Conocimiento y aprobación de los siguientes Estados Financieros de la empresa: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
- 5) Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios los puntos de orden del día:

1.- Toma la palabra el Presidente Juan Carlos Espinoza Gonzalez quien da lectura al informe presentado por la Gerente en el cual se refiere a la situación de la empresa en el año 2018, este informe es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios.

2.- Toma la palabra la señora María Cayetana Gonzalez Valdivieso, quien da lectura al informe de la Auditoría Externa realizada por la empresa OHM CO. CIA. LTDA. AUDITORES Y CONSULTORES, este informe es aprobado unánimemente por la Junta General de Socios.

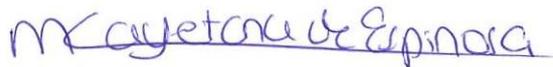
3.- El Presidente Juan Carlos Espinoza Gonzalez toma la palabra y da lectura al informe de Comisario del año 2018, este informe es aprobado unánimemente por la Junta General de Socios.

4.- A continuación se pone en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados

Financieros, luego de algunas aclaraciones pedidas por los accionistas se aprueba sin ninguna objeción por parte de la Junta General de Socios.

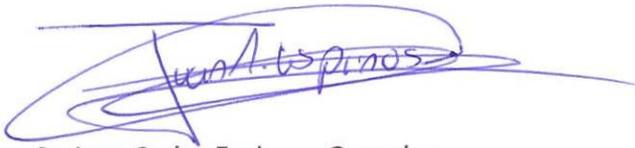
Por haberse cumplido con el orden se pone el acta a consideración de los accionistas asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13:00 horas del día.

Para constancia firman los socios presentes conjuntamente con la Secretaria que lo certifica.



Sra. María Cayetana González Valdiviezo

Socio-Secretaria



Sr. Juan Carlos Espinoza Gonzalez

SOCIO